

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 21 05 DE MAYO DE 2022

SOLICITA ITE A CONGRESO DESINCORPORACIÓN DE VEHÍCULOS **EN DESUSO**

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) solicitó al Congreso del Estado la desincorporación de un parque vehicular de 21 unidades automotoras de distintas marcas en desuso, que recibió del Instituto Electoral de Tlaxcala (IET).

Para ello aprobó el Acuerdo ITE-CG 30-2022, mediante el cual solicitó al legislativo que autorice el retiro de los vehículos de las instalaciones del instituto, con el objetivo de procurar el bienestar del personal que labora en el instituto y liberar el área que ocupan para utilizarlo en las actividades institucionales.

La consejera presidenta, Elizabeth Piedras, señaló que los autos fueron utilizados para el cumplimiento de fines institucionales, sin embargo, con el uso constante y el paso del tiempo se deterioraron, además de que el mantenimiento y las refacciones son incosteables.

El ITE iniciará el procedimiento para el retiro de las unidades, con lo cual cambiaría su régimen jurídico a bienes del patrimonio público al dominio privado, siguiendo la normatividad aplicable al caso, para que puedan sus susceptibles de enajenación, destacó Piedras Martínez.

Con estas acciones, el ITE reafirma su compromiso con el uso racional de los bienes que se encuentran en las instalaciones, así como con proveer áreas seguras para las personas que desempeñan sus labores en el órgano electoral.

PIE DE FOTO:

SOLICITA ITE A CONGRESO DEL ESTADO LA DESINCORPORACIÓN DE 21 VEHÍCULOS EN DESUSO.

El Trabajo Continúa...